	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FICHA DE INTERVENCION FAMILIAR** **PARA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y CUIDADOR/A**	

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO: HOSPITAL SAGRADO CORAZON	**FECHA: 06 JUNIO 2025**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: FARLY YAJAIRA ACOSTA PEREZ	**PROFESION: PSICOLOGA**
NOMBRE DEL USUARIO: ALEXANDER SERNA RIOS	**NÚMERO DE DOCUMENTO:** 9835085
EPS: SALUD TOTAL	**REGIMEN: SUBSIDIADO**
DIRECCION: VEREDA MONTEBELLO	**TELEFONO DE CONTACTO:** 3207313882
DIMENSION Y LINEA: RCB SALUD MENTAL	
CRITERIO DE LA VISITA DOMICILIARIA: VISITA INICIAL _____X____ VISITA DE SEGUIMIENTO _____ VISITA DE CIERRE_____	
CARACTERIZACION DEL RIESGO: BAJO ____x___ MEDIO _____ ALTO _____	

Objetivo de la Visita

- Gestión de riesgos individuales y familiares
- Identificar adherencia al tratamiento (consumo o administración adecuada del medicamento cumplimiento controles a seguimientos psicoterapéuticos)
- Necesidades de entrenamiento en actividades de la vida diaria para la autonomía. Fortalecimiento del ser individual y social

Impresión diagnostica frente a la situación

Paciente atento, colaborador, sin ideas delirantes durante la visita, afecto estable, actitud participativa, atención alerta, procesamiento de ideas evidencia adecuada capacidad para captar, y dar sentido de forma activa a la información recibida.
Poco conocimiento tanto del cuidador como del paciente frente al trastorno que padece.

Intervención del profesional frente a la situación (planes y acciones desarrolladas)

Visita inicial donde se direcciona la intervención a realizar a un objetivo en particular el cuidado de la salud mental tanto del paciente como del cuidador, siempre resaltando la importancia de que juntas partes se beneficien de la intervención. Quienes están vinculadas tanto con el DX como en el cuidador en este caso premia dicha vigilancia sobre quien tiene el cuidado constante que debido a su tiempo se vea afectado más adelante por una sobrecarga afectando significativamente su salud mental.
De esta manera se logra dar inicio a la primera intervención la cual estaba en conocer un poco del trastorno que se padece, logrando así comprender algunos estados o episodios los cuales están relacionados a este se les educa que al conocer dicho trastorno pueden mitigar la carga ya que no se están enfrentando a cosas nuevas si no a derivados

del mismo, a partir de ahí se les enruta o se les da a conocer el paso a paso de la intervención donde está enmarcada en la implementación de un plan casero el cual esta direccionado a promover hábitos, rutinas que beneficien al cuidador en pro de mitigar en futuro una sobrecarga.
Además, se implementa el cuidado con el paciente con el DX inicial quien tiene adherencia al tratamiento, indicando su importancia de la responsabilidad diaria.

DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
FICHA DE INTERVENCION FAMILIAR
PARA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y CUIDADOR/A

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)

PLAN CASERO

Nombre: alexander ríos serna

Cedula: 9835085

Cuidador

Objetivo: brindar herramientas que contribuyan al bienestar diario de la salud mental, enfocado a disminuir factores de sobrecarga al cuidador y a su vez generar hábitos que lleven al cambio de rutinas saludables para prevención a futuro.

Manejo del tiempo 	Es importante adecuar los espacios en el día donde pueda realizar pautas activas y descansos
Distribución de actividades 	La sobrecarga afecta significativamente nuestra área mental, no siempre se puede con todo buscar ayuda e involucrar la demás familia hace parte de alivianar una carga que se ha tomado personal
Desconéctate de tu rutina 	Escuchar música y realizar pasatiempos sopa de letras, crucigramas.
Promover Hábitos saludables 	• Buena alimentación • Actividad física recorridos cortos, proporcionan oxigenación al cuerpo • Calidad del sueño

Esfuérzate, los cambios oxigenan tu vida



	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FICHA DE INTERVENCION FAMILIAR** **PARA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y CUIDADOR/A**	

Planteamientos de acuerdos y compromisos
se establecen acuerdos entre el paciente y su cuidador para el abordaje de las acciones que se deben realizar durante las intervenciones, las cuales quedan claras y establecidas, donde aceptan contribuir en lo planteado.
Observaciones y recomendaciones
Contar con el apoyo y la dedicación en pro de las diferentes actividades para obtener beneficios que sin duda alguna se verán reflejados en el cuidado de la salud mental y manejo del diagnóstico, dejando claro que de su responsabilidad en realizar las acciones en sus tiempos establecidos se beneficiarán de manera significativa.
Canalización Pertinente SI: _____ NO: _____x___
RIA de Promoción y Mantenimiento: _____ **Atención por Morbilidad: _____**

Ciudad: **Norcasia caldas** Fecha: D/ **06** /M **junio** /A **2025**

FIRMA DEL PROFESIONAL
TP:265717

FIRMA O HUELLA DEL USUARIO